

PROPUESTA - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y GASTO

Expediente: 2020014589

Iniciado por Resolución del Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, con fecha 1 de abril de 2024, el expediente administrativo para la contratación del suministro de MATERIAL DE OSTOMÍA con destino a los usuarios de los Centros de Atención Primaria dependientes de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, mediante Procedimiento Abierto establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del sector Público, por un presupuesto total y máximo de 424.721,22 € (presupuesto base de licitación sin IVA de 386.110,20 € y un importe de IVA de 38.611,02 €).

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Junta de Castilla y León en su Delegación Territorial de Palencia el día 5 de abril de 2024.

Realizada con fecha 17 de abril de 2024 la reserva de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el decreto 42/2016 de 10 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud

PROPONGO:

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto, en virtud de lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto total y máximo de 424.721,22 € (presupuesto base de licitación sin IVA de 386.110,20 € y un importe de IVA de 38.611,02 €, con cargo a la siguiente distribución:





AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO PRESUPUESTARIO (INCLUIDO IVA)
2024	05224003 G/312A01/4800Z/4	141.573,74 €
2025	05224003 G/312A01/4800Z/4	212.360,61 €
2026	05224003 G/312A01/4800Z/4	70.786,87 €

En Palencia,
EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.
DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias que le confiere el Decreto, 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, (B.O.C. y L. nº 123 de 27 junio de 2018)

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto, en virtud de lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente a este expediente de contratación en los términos establecidos en la propuesta de gasto.

En Palencia,
EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

